Código de Verificación:
29679909
Solicitud N° 2023 - 1666170
15/03/2023 14:52:57

# REGISTRO DE PERSONAS JURÍDICAS
# LIBRO DE SOCIEDADES ANONIMAS

## CERTIFICADO DE VIGENCIA

El servidor que suscribe, **CERTIFICA**:

Que, en la partida electrónica N° 12987420 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de LIMA, consta registrado y vigente el **nombramiento** a favor de MONTOYA RUIZ, YOLANDA LIZ, identificado con DNI. N° 43643389 , cuyos datos se precisan a continuación:

**DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL:** TOUCH LIMA S.A.C.
**LIBRO:** SOCIEDADES ANONIMAS
**ASIENTO:** C00007
**CARGO:** APODERADO

**FACULTADES:**
5.1. **NOMBRAR** A LA SEÑORITA **YOLANDA LIZ MONTOYA RUIZ** IDENTIFICADA CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD N° 43643389, COMO **APODERADA** DE LA SOCIEDAD, A FIN DE QUE EJERZA LAS SIGUIENTES FACULTADES:
5.1.1. A SOLA FIRMA REPRESENTAR A LA SOCIEDAD ANTE TODO TIPO DE INSTITUCIONES PUBLICAS O PRIVADAS, AUTORIDADES Y FUNCIONARIOS JUDICIALES, CIVILES, MUNICIPALES, ADMINISTRATIVAS, TRIBUTARIOS, DE ADUANA, POLICIALES, Y ANTE CUALQUIER PERSONA NATURAL Y JURIDICA, SIN EXCEPCION ALGUNA, EN TODA CLASE DE PROCESOS CIVILES, PENALES, LABORALES, TRIBUTARIOS, POLICIALES, MUNICIPALES, ADMINISTRATIVAS O DE OTRA INDOLE, SEAN O NO CONTENCIOSOS, PARA ESE EFECTO Y CON ARREGLO A LOS ARTICULOS 74° Y 75' DEL CODIGO PROCESAL CIVIL O A LAS NORMAS LEGALES QUE, EVENTUALMENTE, PUDIERAN SUSTITUIRLOS.
5.1.2. CON LA FIRMA CONJUNTA DEL **GERENTE GENERAL JOSE LUIS HERNANDEZ RAMIREZ** IDENTIFICADO CON PASAPORTE N° AT037694 Y/O DE **ADRIAN GONZALO CUEVA MUÑOZ** IDENTIFICADO CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD N° 75369723, PODRA CELEBRAR, NEGOCIAR, CONTRATOS DE COMPRA VENTA DE VEHICULOS ELECTRICOS PUDIENDO PARA TAL EFECTO, EFECTUAR TODOS LOS TRAMITES QUE SEAN NECESARIOS, INCLUSO FIJAR PRECIOS, FORMAS DE PAGO, COBRAR Y/O PAGAR EL IMPORTE DE LA COMPRA VENTA, ASI COMO LOS FORMULARIOS, MINUTAS, MINUTAS ACLARATORIAS, ESCRITURA PUIBLICA, ESCRITURA PUBLICA ACLARATORIA, Y/O CUALQUIER OTRO DOCUMENTO PUBLICO O PRIVADO QUE FUESE NECESARIO PARA FORMALIZAR LOS CONTRATOS DE COMPRA VENTA DE VEHICULOS ELECTRICOS.
5.1.3. CON LA FIRMA CONJUNTA DEL **GERENTE GENERAL JOSE LUIS HERNANDEZ RAMIREZ** IDENTIFICADO CON PASAPORTE N° AT037694 Y/O DE **YANETT CECILIA ALVAREZ SANHUEZA** DE NACIONALIDAD CHILENA, IDENTIFICADA CON CEDULA DE IDENTIDAD N° 13709637- 4, LAS FACULTADES BANCARIAS QUE SE DETALLAN A CONTINUACION:
- CELEBRAR CONTRATOS PARA ABRIR Y CERRAR CUENTAS CORRIENTES Y DE AHORROS, A PLAZO, CUENTAS DE CUSTODIA Y TODO TIPO DE CUENTAS Y DEPOSITOS EN CUALQUIER INSTITUCION.
- GIRAR CHEQUES SOBRE LOS SALDOS ACREEDORES O EN SOBREGIRO AUTORIZADOS DE CUENTAS CORRIENTES, COBRARLOS Y ENDOSARLOS PARA SU ABONO EN CUENTA DE LA SOCIEDAD.
- GIRAR CHEQUES SOBRE LOS SALDOS ACREEDORES O EN SOBREGIRO AUTORIZADOS DE CUENTAS CORRIENTES, COBRARLOS Y ENDOSARLOS PARA SU ABONO EN CUENTAS DE TERCEROS.
- ORDENAR CARGOS Y TRANSFERENCIAS EN CUENTA CORRIENTE ENTRE CUENTAS DE LA MISMA EMPRESA SEA EN EL MISMO BANCO O A OTRO BANCO.

LOS CERTIFICADOS QUE EXTIENDEN LAS OFICINAS REGISTRALES ACREDITAN LA EXISTENCIA O INEXISTENCIA DE INSCRIPCIONES O ANOTACIONES EN EL REGISTRO AL TIEMPO DE SU EXPEDICION (ART. 140° DEL T.U.O.DEL REGLAMENTO GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS APROBADO POR RESOLUCION N° 126-2012-SUNARP-SN)

LA AUTENTICIDAD DEL PRESENTE DOCUMENTO PODRÁ VERIFICARSE EN LA PÁGINA WEB HTTPS://ENLINEA.SUNARP.GOB.PE/SUNARPWEB/PAGES/PUBLICIDADCERTIFICADA/VERIFICARCERTIFICADOLITERAL.FACES EN EL PLAZO DE 90 DÍAS CALENDARIO CONTADOS DESDE SU EMISIÓN.

REGLAMENTO DEL SERVICIO DE PUBLICIDAD REGISTRAL : ARTÍCULO 81 - DELIMITACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD. EL SERVIDOR RESPONSABLE QUE EXPIDE LA PUBLICIDAD FORMAL NO ASUME RESPONSABILIDAD POR LOS DEFECTOS O LAS INEXACTITUDES DE LOS ASIENTOS REGISTRALES, ÍNDICES AUTOMATIZADOS, Y TÍTULOS PENDIENTES QUE NO CONSTEN EN EL SISTEMA INFORMÁTICO.

- ORDENAR CARGOS Y TRANSFERENCIAS EN CUENTA CORRIENTE A CUENTAS DE TERCEROS SEA DEL MISMO BANCO O DE OTRO BANCO.
- ORDENAR Y RECIBIR PAGOS, EN EFECTIVO Y/O CON OTROS MEDIOS DE PAGO INCLUSIVE TITULOS VALORES.
- OBSERVAR ESTADOS DE CUENTA CORRIENTE, ASI COMO SOLICITAR INFORMACION SOBRE OPERACIONES REALIZADAS EN CUENTA Y/O DEPOSITOS DE LA SOCIEDAD.
- EFECTUAR COBROS DE GIROS Y TRANSFERENCIAS, EFECTUAR CARGOS Y ABONOS EN CUENTAS, EFECTUAR PAGOS DE TRANSFERENCIAS Y OTORGAR LOS RESPECTIVOS RECIBOS Y CANCELACIONES
- ACORDAR LA VALIDEZ DE TRANSFERENCIAS ELECTRONICAS DE FONDOS POR FACSIMIL U OTROS MEDIOS SIMILARES ENTRE CUENTAS PROPIAS O A FAVOR DE TERCEROS.
- GIRAR, EMITIR, ENDOSAR, ACEPTAR, REACEPTAR, RENOVAR, PRORROGAR, AVALAR, PROTESTAR, DAR EN GARANTIA, AFIANZAR, COBRAR, INCLUIR CLAUSULAS DE PRORROGA Y/O DESCONTAR, LETRAS DE CAMBIO, LETRAS HIPOTECARIAS, PAGARES, FACTURAS CONFORMADAS, WARRANTS, TITULO DE CREDITO HIPOTECARIO NEGOCIABLES, VALES Y EN GENERAL CUALQUIER TITULO VALOR Y/O DOCUMENTACION CREDITICIA.
- ENDOSAR, PROTESTAR, COBRAR Y DAR EN GARANTIA CHEQUES EN CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES Y CUALQUIER OTRA ORDEN DE PAGO.
- SOLICITAR Y ABRIR CARTAS DE CREDITO, SOLICITAR Y CONTRATAR FIANZAS BANCARIAS, EN MONEDA NACIONAL O EXTRANJERA.
- SOLICITAR Y ACORDAR CREDITOS EN CUENTA CORRIENTE, AVANCE O SOBREGIRO Y CREDITOS DOCUMENTARIO.
- EFECTUAR TODAS LAS OPERACIONES RELACIONADAS CON ALMACENES GENERALES DE DEPOSITO O DEPOSITOS ADUANEROS AUTORIZADOS, PUDIENDO SOLICITAR, CELEBRAR, SUSCRIBIR, ENDOSAR, GRAVAR, DESCONTAR, Y COBRAR CERTIFICADOS DE DEPOSITOS, CERTIFICADOS BANCARIOS EN MONEDA EXTRANJERA O NACIONAL, CONOCIMIENTOS DE EMBARQUE, WARRANTS, TITULOS DE CREDITO NEGOCIABLE, CARTA DE PORTE TERRESTRE O AEREA, FACTURAS CONFORMADAS, POLIZAS DE SEGUROS, ASI COMO CUALQUIER OTRO TITULO VALOR O DOCUMENTO COMERCIAL O DE CREDITO TRANSFERIBLE Y DEMAS DOCUMENTOS ANALOGOS.
- SOLICITAR, SUSCRIBIR, CELEBRAR, CANCELAR CERTIFICADOS DE DEPOSITOS ADUANEROS, CERTIFICADOS DE DEUDA, CERTIFICADOS DE PARTICIPACION INMOBILIARIOS, CERTIFICADOS DE DEPOSITOS QUE EMITAN ENTIDADES BANCARIAS, FINANCIERAS, DE SEGUROS, REASEGUROS, CERTIFICADOS DE PARTICIPACION CUALQUIERA SEA SU MODALIDAD.
- CELEBRAR CONTRATOS DE CREDITO EN GENERAL, YA SEA CREDITO EN CUENTA CORRIENTE, CREDITO DOCUMENTARIO, ADVANCE ACCOUNT, Y OTROS QUE CONSTITUYAN CREDITOS DIRECTOS O INDIRECTOS BAJO CUALQUIER OTRA MODALIDAD; ASI COMO CEDER DERECHOS Y CREDITOS.
- ALQUILAR CAJAS DE SEGURIDAD, ABRIRLAS Y RETIRAR SU CONTENIDO.
- CONTRATAR POLIZAS DE SEGUROS Y ENDOSARLAS.
- DESCUENTOS, ANTICIPOS, EN FORMA INDIVIDUAL Y/O MEDIANTE LINEAS DE CREDITO.
- FACTORING.
- DEPOSITAR, COMPRAR, VENDER Y RETIRAR VALORES AL PORTADOR, VALORES MOBILIARIOS EN CUSTODIA, ASIMISMO GRAVARLOS Y ENAJENARLOS;
- REALIZAR INVERSIONES EN VALORES Y/O VALORES NEGOCIABLES DE RENTA FIJA.
- REALIZAR INVERSIONES EN VALORES Y/O VALORES NEGOCIABLES DE RENTA VARIABLE.
- SUSCRIBIR CARTAS SOLICITANDO AL BANCO Y/O ENTIDAD FINANCIERA EL PAGO DE LA CTS (COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS) A FAVOR DE LOS TRABAJADORES DE LA EMPRESA. SUSCRIBIR CARTAS COMUNICANDO AL BANCO LA RENUNCIA DEL TRABAJADOR.
- PODER SUSCRIBIR CONTRATOS DE FINANCIAMIENTO O CREDITOS HIPOTECARIOS, CON CUALQUIER ENTIDAD FINANCIERA.
- SOLICITAR CHEQUERAS.**

**DOCUMENTO QUE DIO MÉRITO A LA INSCRIPCIÓN:**
POR ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE FECHA 5/1/2023.

**II. ANOTACIONES EN EL REGISTRO PERSONAL O EN EL RUBRO OTROS:**
NINGUNO.

LOS CERTIFICADOS QUE EXTIENDEN LAS OFICINAS REGISTRALES ACREDITAN LA EXISTENCIA O INEXISTENCIA DE INSCRIPCIONES O ANOTACIONES EN EL REGISTRO AL TIEMPO DE SU EXPEDICION (ART. 140° DEL T.U.O.DEL REGLAMENTO GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS APROBADO POR RESOLUCION N° 126-2012-SUNARP-SN)

LA AUTENTICIDAD DEL PRESENTE DOCUMENTO PODRÁ VERIFICARSE EN LA PÁGINA WEB HTTPS://ENLINEA.SUNARP.GOB.PE/SUNARPWEB/PAGES/PUBLICIDADCERTIFICADA/VERIFICARCERTIFICADOLITERAL.FACES EN EL PLAZO DE 90 DÍAS CALENDARIO CONTADOS DESDE SU EMISIÓN.

REGLAMENTO DEL SERVICIO DE PUBLICIDAD REGISTRAL : ARTÍCULO 81 - DELIMITACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD. EL SERVIDOR RESPONSABLE QUE EXPIDE LA PUBLICIDAD FORMAL NO ASUME RESPONSABILIDAD POR LOS DEFECTOS O LAS INEXACTITUDES DE LOS ASIENTOS REGISTRALES, ÍNDICES AUTOMATIZADOS, Y TÍTULOS PENDIENTES QUE NO CONSTEN EN EL SISTEMA INFORMÁTICO.

**III. TITULOS PENDIENTES:**
NINGUNO.

**IV. DATOS ADICIONALES DE RELEVANCIA PARA CONOCIMIENTO DE TERCEROS:**
REGLAMENTO DEL SERVICIO DE PUBLICIDAD REGISTRAL : ARTÍCULO 81 - DELIMITACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD. EL SERVIDOR RESPONSABLE QUE EXPIDE LA PUBLICIDAD FORMAL NO ASUME RESPONSABILIDAD POR LOS DEFECTOS O LAS INEXACTITUDES DE LOS ASIENTOS REGISTRALES, ÍNDICES AUTOMATIZADOS, Y TÍTULOS PENDIENTES QUE NO CONSTEN EN EL SISTEMA INFORMÁTICO.

**V. PÁGINAS QUE ACOMPAÑAN AL CERTIFICADO:**
PAG.(1-3).

N° de Fojas del Certificado: 3

Derechos Pagados: 2023-99999-553522 S/ 30.00
Tasa Registral del Servicio S/ 30.00

Verificado y expedido por OROS VELASQUEZ, PATRICIA MILAGROS, Abogado Certificador de la Oficina Registral de Lima, a las 19:23:11 horas del 21 de Marzo del 2023.

PATRICIA MILAGROS OROS VELASQUEZ
ABOGADO CERTIFICADOR
Zona Registral Nº IX - Sede Lima

LOS CERTIFICADOS QUE EXTIENDEN LAS OFICINAS REGISTRALES ACREDITAN LA EXISTENCIA O INEXISTENCIA DE INSCRIPCIONES O ANOTACIONES EN EL REGISTRO AL TIEMPO DE SU EXPEDICION (ART. 140° DEL T.U.O.DEL REGLAMENTO GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS APROBADO POR RESOLUCION N° 126-2012-SUNARP-SN)

LA AUTENTICIDAD DEL PRESENTE DOCUMENTO PODRÁ VERIFICARSE EN LA PÁGINA WEB HTTPS://ENLINEA.SUNARP.GOB.PE/SUNARPWEB/PAGES/PUBLICIDADCERTIFICADA/VERIFICARCERTIFICADOLITERAL.FACES EN EL PLAZO DE 90 DÍAS CALENDARIO CONTADOS DESDE SU EMISIÓN.

REGLAMENTO DEL SERVICIO DE PUBLICIDAD REGISTRAL : ARTÍCULO 81 - DELIMITACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD. EL SERVIDOR RESPONSABLE QUE EXPIDE LA PUBLICIDAD FORMAL NO ASUME RESPONSABILIDAD POR LOS DEFECTOS O LAS INEXACTITUDES DE LOS ASIENTOS REGISTRALES, ÍNDICES AUTOMATIZADOS, Y TÍTULOS PENDIENTES QUE NO CONSTEN EN EL SISTEMA INFORMÁTICO.